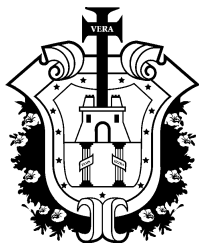


GACETA



OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECTOR GENERAL DE LA EDITORA DE GOBIERNO
MARTÍN QUITANO MARTÍNEZ

DIRECTOR DE LA GACETA OFICIAL
IGNACIO PAZ SERRANO

Calle Morelos No. 43. Col. Centro

Tel. 817-81-54

Xalapa-Enríquez, Ver.

Tomo CXC VII

Xalapa-Enríquez, Ver., jueves 15 de marzo de 2018

Núm. Ext. 108

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER JUDICIAL

REQUERIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018.

folio 358

AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA COMPRAR LAS BASES GENERALES Y REGISTRARSE COMO PARTICIPANTE EN LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/COP/PJE/CJ/SRM/01/2018.

folio 359

AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA COMPRAR LAS BASES GENERALES Y REGISTRARSE COMO PARTICIPANTE EN LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/COP/PJE/CJ/SRM/02/2018.

folio 360

AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA COMPRAR LAS BASES GENERALES DE LICITACIÓN Y REGISTRARSE COMO PARTICIPANTE EN LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/COP/PJE/CJ/SRM/03/2018.

folio 361

AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA COMPRAR LAS BASES GENERALES Y REGISTRARSE COMO PARTICIPANTE EN LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/COP/PJE/CJ/SRM/04/2018.

folio 362

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Licitación Pública Nacional LPN-103T00000-001-18

SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO SUBROGADO DE LAVANDERÍA PARA LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD.

folio 363

H. AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VER.

Licitación Pública Nacional LPN-HAX-001/2018

SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DESPENSAS ARMADAS PARA EL PERSONAL DE BASE, JUBILADO Y PERSONAL DEL DIF MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

folio 356

NÚMERO EXTRAORDINARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER JUDICIAL

REQUERIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	VOLUMEN ESTIMADO	PERIODICIDAD APROXIMADA
21100001	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	395,057	ANUAL
21400001	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	71,073	ANUAL
21500001	MATERIAL PARA LA INFORMACIÓN	16	ANUAL
21500002	SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y MEDIOS DE INFORMACIÓN	2	CONTRATO ANUAL
21600001	MATERIAL DE LIMPIEZA	145,573	ANUAL
22100005	AGUA PURIFICADA	25,322	ANUAL
24600001	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	10,991	ANUAL
24700001	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,622	ANUAL
24800002	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	12	ANUAL
25200001	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	161	ANUAL
26100003	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2	CONTRATO ANUAL
29100001	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	616	ANUAL
29200001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	650	ANUAL
29300001	REFACC.Y ACC. MENORES DE MOB. Y EQ.DE ADMÓN.,EDUC Y RECREAT..	3,581	ANUAL
29400001	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE COMPUTO	793	ANUAL
29600001	NEUMATICOS Y CAMARAS	206	ANUAL
29600002	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	127	ANUAL
29800001	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	726	ANUAL
31100001	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2	ANUAL
31300001	SERVICIO DE AGUA POTABLE	12	ANUAL
31400001	SERVICIO TELÉFÓNICO CONVENCIONAL	36	ANUAL
31700001	SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	1,688	ANUAL
31800001	SERVICIO POSTAL	12	ANUAL
31800003	SERVICIO DE MENSAJERÍA	1,565	ANUAL

REQUERIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	VOLUMEN ESTIMADO	PERIODICIDAD APROXIMADA
32200001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	3	ANUAL
32300002	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO	2	CONTRATO ANUAL
32500003	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	6	ANUAL
32700001	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	67	ANUAL
33100001	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS O ACUERDOS	2	CONTRATO ANUAL
33600001	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	1,000	ANUAL
33800001	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1	CONTRATO ANUAL
34400001	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	3	CONTRATO ANUAL
34500001	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	159	CONTRATO ANUAL
34700001	FLETES Y MANIOBRAS	44	ANUAL
34800001	COMISIONES POR VENTA	12	ANUAL
35100001	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES (EDIF. PÚBLICOS)	56	ANUAL
35200001	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE ADMINISTRACIÓN.	1,051	ANUAL
35200002	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS	316	ANUAL
35300001	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS	406	ANUAL
35500003	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES ADSCRITAS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	232	ANUAL
35800001	SERVICIO DE LIMPIEZA, HIGIENE	2,043	ANUAL
35900001	FUMIGACIÓN	1	CONTRATO ANUAL
36100001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	46	ANUAL
36100002	PUBLICACIONES OFICIALES PARA LICITACIONES PÚBLICAS Y TRÁM. ADMVOS.	4	ANUAL
36100004	IMPRESIONES	138,029	ANUAL
36100005	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	50	ANUAL
37900001	TRASLADOS LOCALES	24	ANUAL
39200001	OTROS IMPUESTOS, DERECHOS Y CUOTAS	179	ANUAL

REQUERIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	VOLUMEN ESTIMADO	PERIODICIDAD APROXIMADA
51100001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	4,801	ANUAL
51200001	OTROS MUEBLES	285	ANUAL
51500001	BIENES INFORMÁTICOS	1,480	ANUAL
52100001	EQUIPO AUDIOVISUAL Y FOTOGRÁFICO	21	ANUAL
52300001	EQUIPO FOTOGRÁFICO	12	ANUAL
52300002	EQUIPO DE VIDEOGRABACIÓN	80	ANUAL
56400001	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	340	ANUAL
56500001	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	615	ANUAL
56600001	MAQUINARIA Y EQ. ELECTR. Y ELECTRÓNICO	6	ANUAL
59100001	SOFTWARE	7	ANUAL

La publicación de la relación de requerimientos de adquisición, arrendamientos y servicios tal como lo señala el artículo 17 en su segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, no implicará obligación alguna de contratación y podrá ser adicionada, modificada, suspendida o cancelada, sin responsabilidad alguna para el Poder Judicial del Estado de Veracruz.

XALAPA, VER., A 15 DE MARZO DE 2018

ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ LOSILLA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE VERACRUZ
RÚBRICA.

folio 358

AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA COMPRAR BASES GENERALES DE LICITACIÓN Y REGISTRARSE COMO PARTICIPANTE

El Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Consejo de la Judicatura (el “Poder Judicial”), con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Asociaciones Público Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (la “Ley APP”) y demás disposiciones legales vigentes aplicables en la materia, y en relación con la convocatoria (la “Convocatoria”) a la Licitación Pública Nacional No. LP/COP/PJE/CJ/SRM/01/2018, para la adjudicación de un contrato marco que comprende la celebración de 5 (cinco) contratos individuales de asociación público-privada para la planeación y ejecución de la construcción, equipamiento, conservación y mantenimiento de 1 (un) centro de impartición de justicia denominado “Ciudad Judicial” cada uno, es decir un total de 5 (cinco) Ciudades Judiciales para operar en los municipios de Orizaba, Tantoyuca, Huayacocotla, Martínez de la Torre y Ciudad Mendoza, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (la “Licitación”), hace del conocimiento de las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas en participar en la Licitación que, en apego a los principios de legalidad, publicidad, igualdad, concurrencia y transparencia y con el fin de que la contratación se realice bajo las mejores condiciones, el Poder Judicial ha determinado ampliar el plazo para la compra de bases generales para la Licitación (las “Bases”) y registro de participantes, prorrogando en consecuencia, las demás fechas de la Licitación, en términos de lo que se señala en el siguiente calendario:

ACTIVIDAD	FECHA
1. Publicación de la Convocatoria en la página del Poder Judicial https://www.pjeveracruz.gob.mx/ , en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el Diario de Xalapa, periódico de circulación estatal	2 de marzo de 2018
2. Periodo inicial de venta de las Bases en el domicilio del Poder Judicial.	Del 7 al 12 de marzo de 2018
3. Fecha inicial de registro de Participantes y entrega de Apéndices.	12 de marzo de 2018
4. Periodo adicional de venta de las Bases en el domicilio del Poder Judicial.	Del 16 al 21 de marzo de 2018
5. Fecha adicional para el registro de Participantes y entrega de Apéndices.	21 de marzo de 2018
6. Fecha límite para que los Participantes entreguen sus preguntas para la Junta de Aclaraciones	4 de abril de 2018
7. Junta de Aclaraciones.	12 de abril de 2018
8. Acto de presentación de Propuestas y apertura de Propuestas Técnicas.	19 de abril de 2018
9. Acto de Evaluación de Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas.	24 de abril de 2018
10. Acto de notificación del Fallo del Concurso.	26 de abril de 2018
11. Fecha para la Celebración del Contrato Marco.	28 de mayo de 2018

Lo establecido en la presente publicación deberá entenderse una modificación a la Convocatoria y a las Bases en términos del artículo 45 de la Ley APP y, salvo dicha modificación, las demás disposiciones de la Convocatoria y las Bases permanecen inalteradas.

Bases de Licitación: Estarán disponibles para su compra en las oficinas del Poder Judicial, Dirección General de Administración, Edificio “A” primer piso, ubicadas en Av. Lázaro Cárdenas No. 373, colonia El Mirador. Xalapa, Veracruz. C.P. 91170, hasta el día 21 de marzo de 2018, en días hábiles de 09:00 a 14:00 horas, a partir del 16 de marzo de 2018.

Costo, adquisición y forma de pago de las Bases de Licitación: Las Bases de Licitación podrán adquirirse en el domicilio señalado en el punto anterior y pagarse con cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a favor del Poder Judicial del Estado de Veracruz o bien, mediante transferencia bancaria a la cuenta número 0160458325 en BBVA BANCOMER, S.A., CLABE interbancaria 012840001604583251 por un importe de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.). Se aclara que es requisito indispensable adquirir las Bases para participar en la presente Licitación.

Xalapa, Veracruz, a 15 de marzo de 2018

Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Magdo. Edel Humberto Álvarez Peña
Rúbrica.

AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA COMPRAR BASES GENERALES DE LICITACIÓN Y REGISTRARSE COMO PARTICIPANTE

El Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Consejo de la Judicatura (el “Poder Judicial”), con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Asociaciones Público Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (la “Ley APP”) y demás disposiciones legales vigentes aplicables en la materia, y en relación con la convocatoria (la “Convocatoria”) a la licitación pública nacional No. LP/COP/PJE/CJ/SRM/02/2018, para la adjudicación de un contrato marco que comprende la celebración de 4 (cuatro) contratos individuales de asociación público-privada para la planeación y ejecución de la construcción, equipamiento, conservación y mantenimiento de 1 (un) centro de impartición de justicia denominado “Ciudad Judicial” cada uno, es decir un total de 4 (cuatro) Ciudades Judiciales para operar en los municipios de Coatzacoalcos, Tuxpan, Pueblo Viejo y Zongolica, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (la “Licitación”), hace del conocimiento de las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas en participar en la Licitación que, en apego a los principios de legalidad, publicidad, igualdad, concurrencia y transparencia y con el fin de que la contratación se realice bajo las mejores condiciones, el Poder Judicial ha determinado ampliar el plazo para la compra de bases generales para la Licitación (las “Bases”) y registro de participantes, prorrogando en consecuencia, las demás fechas de la Licitación, en términos de lo que se señala en el siguiente calendario:

ACTIVIDAD	FECHA
1. Publicación de la Convocatoria en la página del Poder Judicial https://www.pjeveracruz.gob.mx/ , en la <i>Gaceta Oficial</i> del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el <i>Diario de Xalapa</i> , periódico de circulación estatal	2 de marzo de 2018
2. Periodo inicial de venta de las Bases en el domicilio del Poder Judicial.	Del 7 al 12 de marzo de 2018
3. Fecha inicial de registro de Participantes y entrega de Apéndices.	12 de marzo de 2018
4. Periodo adicional de venta de las Bases en el domicilio del Poder Judicial.	Del 16 al 21 de marzo de 2018
5. Fecha adicional para el registro de Participantes y entrega de Apéndices.	21 de marzo de 2018
6. Fecha límite para que los Participantes entreguen sus preguntas para la Junta de Aclaraciones	4 de abril de 2018
7. Junta de Aclaraciones.	12 de abril de 2018
8. Acto de presentación de Propuestas y apertura de Propuestas Técnicas.	19 de abril de 2018
9. Acto de Evaluación de Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas.	24 de abril de 2018
10. Acto de notificación del Fallo del Concurso.	26 de abril de 2018
11. Fecha para la Celebración del Contrato Marco.	28 de mayo de 2018

Lo establecido en la presente publicación deberá entenderse una modificación a la Convocatoria y a las Bases en términos del artículo 45 de la Ley APP y, salvo dicha modificación, las demás disposiciones de la Convocatoria y las Bases permanecen inalteradas.

Bases de Licitación: Estarán disponibles para su compra en las oficinas del Poder Judicial, Dirección General de Administración, Edificio “A” primer piso, ubicadas en Av. Lázaro Cárdenas No. 373, Colonia El Mirador. Xalapa, Veracruz. C.P. 91170, hasta el día 21 de marzo de 2018, en días hábiles de 09:00 a 14:00 horas, a partir del 16 de marzo de 2018.

Costo, adquisición y forma de pago de las Bases de Licitación: Las Bases de Licitación podrán adquirirse en el domicilio señalado en el punto anterior y pagarse con cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a favor del Poder Judicial del Estado de Veracruz o bien, mediante transferencia bancaria a la cuenta número 0160458325 en BBVA BANCOMER, S.A., CLABE interbancaria 012840001604583251 por un importe de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.). Se aclara que es requisito indispensable adquirir las Bases para participar en la presente Licitación.

Xalapa, Veracruz, a 15 de marzo de 2018

Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Magdo. Edel Humberto Álvarez Peña
Rúbrica.

AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA COMPRAR BASES GENERALES DE LICITACIÓN Y REGISTRARSE COMO PARTICIPANTE

El Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Consejo de la Judicatura (el "Poder Judicial"), con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Asociaciones Público Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (la "Ley APP") y demás disposiciones legales vigentes aplicables en la materia, y en relación con la convocatoria (la "Convocatoria") a la licitación pública nacional No. LP/COP/PJE/CJ/SRM/03/2018, para la adjudicación de un contrato marco que comprende la celebración de 4 (cuatro) contratos individuales de asociación público-privada para la planeación y ejecución de la construcción, equipamiento, conservación y mantenimiento de 1 (un) centro de impartición de justicia denominado "Ciudad Judicial" cada uno, es decir un total de 4 (cuatro) Ciudades Judiciales para operar en los municipios de Poza Rica, Minatitlán, Chicontepec y Tierra Blanca, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (la "Licitación"), hace del conocimiento de las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas en participar en la Licitación que, en apego a los principios de legalidad, publicidad, igualdad, concurrencia y transparencia y con el fin de que la contratación se realice bajo las mejores condiciones, el Poder Judicial ha determinado ampliar el plazo para la compra de bases generales para la Licitación (las "Bases") y registro de participantes, prorrogando en consecuencia, las demás fechas de la Licitación, en términos de lo que se señala en el siguiente calendario:

ACTIVIDAD	FECHA
1. Publicación de la Convocatoria en la página del Poder Judicial https://www.pjeveracruz.gob.mx/ , en la <i>Gaceta Oficial</i> del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el <i>Diario de Xalapa</i> , periódico de circulación estatal	2 de marzo de 2018
2. Periodo inicial de venta de las Bases en el domicilio del Poder Judicial.	Del 7 al 12 de marzo de 2018
3. Fecha inicial de registro de Participantes y entrega de Apéndices.	12 de marzo de 2018
4. Periodo adicional de venta de las Bases en el domicilio del Poder Judicial.	Del 16 al 21 de marzo de 2018
5. Fecha adicional para el registro de Participantes y entrega de Apéndices.	21 de marzo de 2018
6. Fecha límite para que los Participantes entreguen sus preguntas para la Junta de Aclaraciones	4 de abril de 2018
7. Junta de Aclaraciones.	12 de abril de 2018
8. Acto de presentación de Propuestas y apertura de Propuestas Técnicas.	19 de abril de 2018
9. Acto de Evaluación de Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas.	24 de abril de 2018
10. Acto de notificación del Fallo del Concurso.	26 de abril de 2018
11. Fecha para la Celebración del Contrato Marco.	28 de mayo de 2018

Lo establecido en la presente publicación deberá entenderse una modificación a la Convocatoria y a las Bases en términos del artículo 45 de la Ley APP y, salvo dicha modificación, las demás disposiciones de la Convocatoria y las Bases permanecen inalteradas.

Bases de Licitación: Estarán disponibles para su compra en las oficinas del Poder Judicial, Dirección General de Administración, Edificio "A" primer piso, ubicadas en Av. Lázaro Cárdenas No. 373, Colonia El Mirador. Xalapa, Veracruz. C.P. 91170, hasta el día 21 de marzo de 2018, en días hábiles de 09:00 a 14:00 horas, a partir del 16 de marzo de 2018.

Costo, adquisición y forma de pago de las Bases de Licitación: Las Bases de Licitación podrán adquirirse en el domicilio señalado en el punto anterior y pagarse con cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a favor del Poder Judicial del Estado de Veracruz o bien, mediante transferencia bancaria a la cuenta número 0160458325 en BBVA BANCOMER, S.A., CLABE interbancaria 012840001604583251 por un importe de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.). Se aclara que es requisito indispensable adquirir las Bases para participar en la presente Licitación.

Xalapa, Veracruz, a 15 de marzo de 2018

Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Magdo. Edel Humberto Álvarez Peña
Rúbrica.

folio 361

AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA COMPRAR BASES GENERALES DE LICITACIÓN Y REGISTRARSE COMO PARTICIPANTE

El Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Consejo de la Judicatura (el “**Poder Judicial**”), con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Asociaciones Público Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (la “**Ley APP**”) y demás disposiciones legales vigentes aplicables en la materia, y en relación con la convocatoria (la “**Convocatoria**”) a la licitación pública nacional No. LP/COP/PJE/CJ/SRM/04/2018, para la adjudicación de un contrato marco que comprende la celebración de 7 (siete) contratos individuales de asociación público-privada para la planeación y ejecución de la construcción, equipamiento, conservación y mantenimiento de 1 (un) centro de impartición de justicia denominado “Ciudad Judicial” cada uno, es decir un total de 7 (siete) Ciudades Judiciales para operar en los municipios de Boca Del Rio, Ozuluama, Álamo, Papantla, Misantla, Isla y Las Choapas, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (la “**Licitación**”), hace del conocimiento de las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas en participar en la Licitación que, en apego a los principios de legalidad, publicidad, igualdad, concurrencia y transparencia y con el fin de que la contratación se realice bajo las mejores condiciones, el Poder Judicial ha determinado ampliar el plazo para la compra de bases generales para la Licitación (las “**Bases**”) y registro de participantes, prorrogando en consecuencia, las demás fechas de la Licitación, en términos de lo que se señala en el siguiente calendario:

ACTIVIDAD	FECHA
1. Publicación de la Convocatoria en la página del Poder Judicial https://www.pjeveracruz.gob.mx/ , en la <i>Gaceta Oficial</i> del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el <i>Diario de Xalapa</i> , periódico de circulación estatal	2 de marzo de 2018
2. Periodo inicial de venta de las Bases en el domicilio del Poder Judicial.	Del 7 al 12 de marzo de 2018
3. Fecha inicial de registro de Participantes y entrega de Apéndices.	12 de marzo de 2018
4. Periodo adicional de venta de las Bases en el domicilio del Poder Judicial.	Del 16 al 21 de marzo de 2018
5. Fecha adicional para el registro de Participantes y entrega de Apéndices.	21 de marzo de 2018
6. Fecha límite para que los Participantes entreguen sus preguntas para la Junta de Aclaraciones	4 de abril de 2018
7. Junta de Aclaraciones.	12 de abril de 2018
8. Acto de presentación de Propuestas y apertura de Propuestas Técnicas.	19 de abril de 2018
9. Acto de Evaluación de Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas.	24 de abril de 2018
10. Acto de notificación del Fallo del Concurso.	26 de abril de 2018
11. Fecha para la Celebración del Contrato Marco.	28 de mayo de 2018

Lo establecido en la presente publicación deberá entenderse una modificación a la Convocatoria y a las Bases en términos del artículo 45 de la Ley APP y, salvo dicha modificación, las demás disposiciones de la Convocatoria y las Bases permanecen inalteradas.

Bases de Licitación: Estarán disponibles para su compra en las oficinas del Poder Judicial, Dirección General de Administración, Edificio “A” primer piso, ubicadas en Av. Lázaro Cárdenas No. 373, Colonia El Mirador. Xalapa, Veracruz. C.P. 91170, hasta el día 21 de marzo de 2018, en días hábiles de 09:00 a 14:00 horas, a partir del 16 de marzo de 2018.

Costo, adquisición y forma de pago de las Bases de Licitación: Las Bases de Licitación podrán adquirirse en el domicilio señalado en el punto anterior y pagarse con cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a favor del Poder Judicial del Estado de Veracruz o bien, mediante transferencia bancaria a la cuenta número 0160458325 en BBVA BANCOMER, S.A., CLABE interbancaria 012840001604583251 por un importe de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.). Se aclara que es requisito indispensable adquirir las Bases para participar en la presente Licitación.

Xalapa, Veracruz, a 15 de marzo de 2018

Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Magdo. Edel Humberto Álvarez Peña
Rúbrica.

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Licitación Pública Nacional LPN-103T00000-001-18

Dirección Administrativa
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

Convocatoria Compra Ver: 01/2018

Servicios de Salud de Veracruz con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional de carácter presencial con número LPN-103T00000-001-18 Relativa a la "Contratación Abierta del Servicio Subrogado de Lavandería para la Red Hospitalaria de Servicios de Salud de Veracruz", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Fecha para notificación de fallo
LPN-103T00000-001-18	En Caja: \$ 3,000.00 Depósito bancario: \$2,800.00	22/03/2018	28/03/2018 09:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/04/2018 09:00 horas	23/04/2018 09:00 hrs.
Partida	Referencia	Descripción				Unidad de medida
1	35801	RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO SUBROGADO DE LAVANDERÍA PARA LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"				Kilogramo

- **Origen de los recursos:** PRESUPUESTO SEGURO POPULAR 2018.
- **Las bases de la licitación** se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://www.compraver.gob.mx>, <http://web.ssaver.gob.mx> o bien en: Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz, teléfono: 01 (228) 8-42-30-00 ext 3191, los días 15, 16, 20, 21 y 22 de marzo de 2018, con el siguiente horario: De 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: En la oficina de caja de Servicios de Salud de Veracruz, su pago podrá hacerse en efectivo, cheque certificado, giro bancario o cheque de caja a favor de Servicios de Salud de Veracruz o a través de depósito bancario como se especifica en bases de la presente licitación. **(Institución Bancaria: HSBC S.A., Cuenta: 0401506584)**
- **La junta de aclaraciones** se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2018 a las 09:00 horas en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en: Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
- **El acto de presentación y apertura** de proposiciones técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 10 de abril del 2018 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
- **Lugar y hora de entrega:** Se especifica en las bases de la presente Licitación.
- **Plazo de la prestación del servicio objeto de esta licitación:** Del 1 de mayo y hasta el 31 de diciembre del año en curso o hasta que el presupuesto lo permita.
- **El pago se realizará:** La forma de pago será por mensualidades vencidas, en un plazo máximo de 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura y documentación complementaria correspondiente del mes inmediato anterior por el servicio efectivamente prestado, a entera satisfacción del área usuaria de este organismo, dicho pago se hará en moneda nacional, mediante transferencia electrónica por parte de la Subdirección de Recursos Financieros de SESVER. Se deberá facturar a nombre de **Servicios de Salud de Veracruz, R.F.C. SSV9703072Q5, Soconusco No. 31, col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.**
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Xalapa, Veracruz, a 15 de marzo de 2018

C.p. Miguel Ángel García Ramírez
Director administrativo
Rúbrica.

H. AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VER.

Licitación Pública Nacional LPN-HAX-001/2018

Convocatoria: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el Artículo 113 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, y el artículo 26 fracción I, 27 fracción I, 28, 29 fracción II, 31 y 36 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se convoca a los interesados en participar en la Licitación para la adquisición y suministro de despensas armadas para el personal de base, jubilado y personal del DIF Municipal del H. Ayuntamiento de Xalapa, Ver., para el periodo de abril a diciembre del 2018, de conformidad con lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. DE LICITACIÓN	COSTO DE BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	COMUNICACIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO Y EMISIÓN DE FALLO
LPN-HAX-001/2018	\$2,000.00	23 de Marzo de 2018	28 de Marzo de 2018 Hora: 12:00 hrs.	10 de Abril de 2018 Hora: 11:00 hrs.	13 de abril de 2018 Hora: 11:00 hrs.
PARTIDA	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROMEDIO MÍNIMO	CANTIDAD PROMEDIO MÁXIMO
1	Despensas para el personal de base		Paquete	8,640	9,270
2	Despensas para el personal jubilado		Paquete	2,835	3,114
3	Despensas para el personal de base del DIF Municipal		Paquete	900	1,125

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su venta en: Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, teléfono: 01 228 8421279, de Lunes a Viernes de: 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es: En cheque certificado o de caja, en las oficinas de la Dirección de Administración, ubicadas en el Segundo Piso del Palacio Municipal.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2018 a las 12:00 horas en: Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, sita en el Primer Piso de Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 10 de abril de 2018 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, sita en el Primer Piso de Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz.
- No se aceptarán propuestas por mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- La proposición deberá presentarse en español.
- La proposición deberá presentarse en pesos mexicanos.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los Bienes: Partidas 1 y 2: Libre a bordo en la bodega o espacio propuesto por la participante y aprobado por la convocante en la ciudad de Xalapa, Ver., en un horario de 9:00 a 17:00 horas; Partida 3: en la Jefatura de Recursos Humanos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, ubicada en la calle Jorge Serdán esquina Marco Antonio Muñoz, de la colonia Adolfo López Mateos, en horario de 9:00 a 14:00 horas de acuerdo a las cantidades, características y especificaciones contenidas en las bases.
- El pago se realizará a los 30 días naturales posteriores a la recepción total de los bienes y presentación de la factura debidamente requisitada, acompañadas de los vales los cuales deberán entregarse debidamente ordenados por número de folio y listas originales firmadas por los trabajadores.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La procedencia de los recursos es con cargo a Recursos Propios.

Xalapa, Veracruz, a 15 de marzo de 2018

LIC. ROBERTO TEJERO CASTAÑEDA
TESORERO MUNICIPAL
Rúbrica.

LIC. JAVIER NÚÑEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Rúbrica.

ATENTO AVISO

A los usuarios de la *Gaceta Oficial* se les recuerda que al realizar el trámite de publicación deben presentar:

- a) El documento a publicar en original y dos copias.
- b) El archivo electrónico.
- c) El recibo de pago correspondiente en original y dos copias.

La Dirección

Tarifa autorizada de acuerdo al Decreto número 599 que reforma el Código de Derechos para el Estado, publicado en la *Gaceta Oficial* de fecha 26 de diciembre de 2017

PUBLICACIONES	U.M.A.	COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN
A) Edicto de interés pecuniario como prescripciones positivas, denuncias, juicios sucesorios, aceptación de herencia, convocatorias para fraccionamientos, palabras por inserción.	0.0360	\$ 3.34
B) Edictos de interés social como: Cambio de nombre, póliza de defunción, palabra por inserción.	0.0244	\$ 2.26
C) Cortes de caja, balances o cualquier documento de formación especial por plana tamaño <i>Gaceta Oficial</i> .	7.2417	\$ 671.23
D) Sentencias, resoluciones, deslindes de carácter agrario y convocatorias de licitación pública, una plana tamaño <i>Gaceta Oficial</i> .	2.2266	\$ 206.38
VENTAS	U.M.A	COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN
A) <i>Gaceta Oficial</i> de una a veinticuatro planas.	2.1205	\$ 196.55
B) <i>Gaceta Oficial</i> de veinticinco a setenta y dos planas.	5.3014	\$ 491.38
C) <i>Gaceta Oficial</i> de setenta y tres a doscientas dieciséis planas.	6.3616	\$ 589.65
D) Número Extraordinario.	4.2411	\$ 393.10
E) Por hoja certificada de <i>Gaceta Oficial</i> .	0.6044	\$ 56.02
F) Por un año de suscripción local pasando a recogerla.	15.9041	\$ 1,474.15
G) Por un año de suscripción foránea.	21.2055	\$ 1,965.53
H) Por un semestre de suscripción local pasando a recogerla.	8.4822	\$ 786.22
I) Por un semestre de suscripción foránea.	11.6630	\$ 1,081.05
J) Por un ejemplar normal atrasado.	1.5904	\$ 147.42

UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE \$ 80.60 M.N.

<p>EDITORA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ Director General de la Editora de Gobierno: MARTÍN QUITANO MARTÍNEZ Director de la <i>Gaceta Oficial</i>: IGNACIO PAZ SERRANO Módulo de atención: Calle Morelos No. 43, Plaza Morelos, local B-4, segundo piso, colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver. Oficinas centrales: Km. 16.5 carretera federal Xalapa-Veracruz, Emiliano Zapata, Ver. Suscripciones, sugerencias y quejas a los teléfonos: 01279 8 34 20 20 al 23 www.editoraveracruz.gob.mx</p>
--

Ejemplar